

EL INTERÉS LEXICOGRÁFICO Y TERMINOLÓGICO DEL MANUSCRITO

TRATADOS VARIOS (SIGLO XVII)*

Francisco Javier Sánchez Martín

(Universidad de Murcia, España)

javisanmar@um.es

Fecha de recepción: 17-5-2017 / Fecha de aceptación: 15-12-2017

RESUMEN:

Esta investigación tiene por objeto de estudio el interés lexicográfico y lexicológico de los múltiples vocabularios insertos en el manuscrito del siglo XVII *Tratados varios* recopilado por Macario Fariñas del Corral. La organización temática de su obra está motivada por su pretensión de formar una enciclopedia que compendiará los distintos saberes y, de esta forma, sirviera para la transmisión de conocimientos. El autor copia tratados de diferentes autores y de diversas disciplinas científicas, como arquitectura, geometría, milicia o pintura, pero bajo ellos incluye listados de términos relacionados con la materia tratada, consignados bajo el epígrafe *términos del arte*. Los resultados ponen de manifiesto el interés que poseen estas nomenclaturas para la historia de la lexicografía española de especialidad.

Palabras clave: Lexicografía; nomenclatura; macroestructura; microestructura; siglo XVII

ABSTRACT:

The aim of this paper is to study the lexicographic and lexicological interest of the various vocabularies inserted in the *Tratados varios* manuscript, which was compiled by Macario Fariñas del Corral in the seventeenth century. The thematic organization of his work is motivated by his claim to organise an encyclopedia that summarises different knowledges and, therefore, it could be used for the transmission of knowledge. The author plagiarises the treatises of the different authors and about the various scientific disciplines, such as Architecture, Geometry, Art of militia or Painting,

* Esta investigación se enmarca en el proyecto de investigación *Corpus para el estudio de la lengua española científica y matemática del siglo XVII* (19296/PI/14), financiado por la Fundación Séneca.

but the author adds, at last of each one of them, others nomenclatures about these themes with the heading *terms of the art*. The results of this study show the interest of these nomenclatures for the history of Spanish specialized lexicography.

Keywords: Lexicography; nomenclature; macro-structure; micro-structure; 17th century

1. INTRODUCCIÓN

El manuscrito 5917 de la Biblioteca Nacional de España recoge en un volumen los *Tratados varios* recopilados y copiados por el escritor y anticuario oriundo de Ronda Macario Fariñas del Corral¹.

La organización temática de la obra está motivada por su pretensión de formar una enciclopedia que reuniera los distintos saberes y, de esta forma, sirviera para la transmisión de conocimientos de índole diversa; se descubre aún el ideal de construir un compendio de las ciencias, en línea con los rasgos del enciclopedismo del siglo XVII. Efectivamente, así era concebida esta colección y de ese modo consta en la advertencia *a quien leyera*, inserta en el fol. 63v, que está firmada por J. J. Moreti: "Lo conservo por el mérito que pueda tener su procedencia y atendiendo a la estimación que merece un manuscrito que a no dudarlo -tengo sobrado fundamento- para creer que lo escribió el digno hijo de mi patria adoptativa [...] D. Macario Fariñas del Corral". En otras partes de la obra puede verse la mano de nuestro autor, por ejemplo, al aludir a los valores de las medidas usadas en Ronda².

De acuerdo con el índice inicial y el cotejo de los epígrafes del volumen, el manuscrito aglutina materiales científicos sobre distintos campos del saber:

Arte de la guitarra, author Joseph Guerrero (fols. 1-4v)³.

¹ Macario Fariñas se abrió un hueco en la historiografía de su tiempo por su *Tratado de las Marinas* (1663), del que hay dos copias en la Real Academia de la Historia, ambas del siglo XVIII (Abascal y Cebrián, 2005: 203).

² "*Estadal* es medida de Andalucía y se varía en muchos lugares. Yo trataré de la medida de Córdoba, que es la que se usa en Ronda por particular cédula de los Reyes Católicos. / *Hanega*. Esta medida se varía como los estadales. En Córdoba y en Ronda es de 666 estadales y 2 terçios de estadal. / *Arançada* en Ronda es 400 estadales" (fol. 29v).

³ Ha parecido conveniente modernizar la acentuación y la puntuación en los pasajes del texto reproducidos en este trabajo, si bien se ha optado por respetar la puntuación en las relaciones léxicas.

Architectura (fols. 5r-12r).

Labor de jaspes (fols.14r-15v).

Geometría (fols. 16r-30r).

Astrología judiciaria que leyó en Sevilla Diego Pérez Messas, cathedrático de Alcalá de Henares, por mandado del Rey Nuestro Sr. D. Felipe II, año de 1595 (fols. 46r-107r)

[Tractado de las significaciones de las direcciones y profecciones de unos planetas con otros del matemático de Valencia (fols. 107r-119v)]⁴.

[De Joan Estadio. Pronósticos de hacienda y dignidades por estrellas fixas (fols. 120-122r)].

[Términos de la astrología y advierto que usa latinos, caldeos, griegos, españoles y arávigos (fols. 122r-123r)].

[Texidos antiguos (fol. 123v)].

Tratado de la elegancia de la lengua latina (fols. 124r-126r).

Propiedades de voces de animales, de colores y otros vocablos y frases latinas / [Propiedades de voces de animales terrestres y aves volátiles (fol. 126v)]⁵.

[Propiedades de colores (fol. 127r)].

[Vocablos de cosas de especería y otros dificultosos de hallar (fols. 127v-129r)].

[De las plantas y sus partes (fols. 129v-130r)].

Frases, proverbios y vocablos curiosos o oscuros o raros o dificultosos de hallar (fols. 130v-139r).

[Términos de comidas, términos de agricultura, nombres de ciudades, menaje, la casa y sus partes con su vocablo latino (fols. 139v-145v)].

Arte poético latino (fols. 146r-149v).

Milicia latina / [Términos latinos y su versión castellana de funeral, tiempo, milicia (fols 151v-155r)].

Términos, vocablos, voces griegas / [voces griegas] que se usan en la lengua española (fols. 157r-158r).

Milicia española / [Relación de los oficios de un ejército español con los nombres de sus oficiales y sueldos (fols. 159r-162v)].

Oficios mecánicos (fol. 171r).

⁴ En esta enumeración los epígrafes que figuran, como este, entre corchetes están ausentes de cita en el listado del índice.

⁵ En esta y en las siguientes alternancias marcadas con /, con la segunda opción indicada en el corchete se precisa el título de los epígrafes del libro, que reflejan de modo más fiel los contenidos de tipo léxico que recopilan.

Tratado del arte de la pintura nuevamente corregido con la continuación del famoso y muy diestro Mateo Núñez de Saavedra, pintor y dorador de la Reales galeras/[Armadas] de España, mi maestro (fols. 172r-187v)⁶.

Armas del comendador Domingo Fariñas (fols. 188-191r).

Armas de D.^a Gabriela del Corral (fol. 192r)⁷.

Oficios y dignidades (fols. 196r-198r).

Otras curiosidades (fols. 199r-204v).

A la luz del listado previo, puede señalarse que el autor rondeño copia tratados de diferentes autores (*Arte de la guitarra* de José Guerrero, que ha sido estudiado por León Tello (1974), presenta pérdida de texto al estar mutiladas sus hojas, *Tratado del arte de la pintura* de Mateo Núñez de Saavedra, la *Astrología judiciaria* de Diego Pérez de Mesa o el *Tractado de las significaciones de las direcciones y profecciones de unos planetas con otros del matemático de Valencia no sé su nombre*), pero en otros casos desconocemos la autoría de otras obras incorporadas, como el *Tratado de la elegancia de la lengua latina* (124r-126r) o el *Arte poético latino* (146r-149v), así como las diversas fuentes que inspiraron y auxiliaron la redacción de los contenidos científicos sobre geometría, arquitectura, milicia, oficios o sobre voces griegas usadas en la lengua española, entre otros. Además, el examen exhaustivo de los contenidos recopilados en esta obra pone de manifiesto la existencia de listados de términos relacionados con la materia tratada, consignados bajo el epígrafe *términos del arte* y que serán objeto de nuestra atención en este trabajo.

En otros casos, al resultar una colección de materiales diversos, en el interior de los respectivos epígrafes pueden localizarse secciones particulares con encabezados propios: un ejemplo sintomático de este último caso lo constituyen los

⁶ En la colección de documentos del Museo Naval: “1648-marzo-31- Madrid. Real cédula por la que se autoriza a Mateo Núñez de Saavedra, pintor, dorador y maestre mayor de la Armada del Mar Océano, de las Escuadras de galeras y de la Armada de la Carrera de Indias, a que nombre un teniente que le pueda sustituir en dicho oficio” (San Pío Aladrén y Zamarrón Moreno, 1980: 245). De acuerdo con el estudio de Sanz Sanz (1978: 251), esta obra constituye una síntesis de la técnica pictórica del siglo XVII, sin desarrollo de temas teóricos (Sanz Sanz, 1978b: 26): “A pesar de su brevedad y de su concisión expositiva [...], tiene interés histórico para el estudio de los procedimientos pictóricos. Seguramente fue concebido para que el aprendiz dispusiese de un resumen de fácil consulta de las enseñanzas recibidas en el taller” (Sanz Sanz, 1978: 252). Ello puede explicar la adición de los términos del óleo que le sigue. Por su parte, Sanz Sanz (1978b: 24), sobre el manuscrito, añade que el índice está en letra del siglo XIX, pero los trabajos que se integran están redactados con grafía del XVII.

⁷ Sendas están “diseñadas con policromía no exentas de valor artístico, iconológico y heráldico” (Sanz Sanz, 1978: 251).

vocabularios y los listados de palabras varios agrupados bajo el epígrafe “otras curiosidades”, que engloba desiguales materiales léxicos sobre *pájaros, voces de las aves, distinciones, sitios y instrumentos, animales terrestres, voces de animales, sabandijas/insecta, gusanos, río, mar y peces*.

Desconocemos, por tanto, las fuentes que inspiraron estos materiales léxicos y los ordenados y consignados bajo los respectivos *términos del arte* o, en el caso de las nomenclaturas concebidas desde el latín, las fuentes plurilingües para la traducción de los términos y sus correspondencias en castellano, incluso las motivaciones que originaron la disposición temática y conceptual de los materiales en esta “enciclopedia”, que parece alejarse, por otro lado, de los ideales de compendio de las ciencias propios de las mentalidades enciclopedistas medieval⁸ y renacentista⁹. Sí parece coherente descartar igualmente como modelo las numerosas nomenclaturas cuyas ordenaciones por campos conceptuales pretendían dar una visión organizada del mundo, según las características que muestran las nomenclaturas analizadas por Alvar (2013: 20). El análisis de estos aspectos –objeto de otro trabajo futuro–, por otra parte, excedería los límites del presente y los propósitos fijados en esta ocasión: i) dar cuenta, primero, de la amplitud multidisciplinar del contenido, como se deduce de la variedad de materias tratadas según se ha podido constatar previamente, y, por ende, de la riqueza del vocabulario atesorado, y ii) examinar, en segundo lugar, las

⁸ Las primeras enciclopedias representativas del enciclopedismo medieval buscaban preservar y difundir la herencia grecolatina (Alvar, 1993: 277-78; Gutiérrez Rodilla, 2007), así en el caso de las recopilaciones de Isidoro de Sevilla y Bartolomé Ánglico se trata de “presentar de manera ordenada la totalidad de los saberes; con independencia de su extensión y de sus contenidos [...], son obras de compilación y vulgarización, cuya finalidad es poner al alcance del público culto de la época todo el saber, especialmente el científico” (Sánchez González, 2007: 10). Las enciclopedias del segundo gran periodo (siglo XIII-XV), destinadas a la compilación, organización del conocimiento y las ideas y saberes, constituyen “verdaderas bibliotecas del mundo” (Gutiérrez Rodilla, 2007: 138-39). También era el objetivo central de las misceláneas del mundo antiguo continuadas por los autores del Renacimiento, cuya revisión “demuestra cierta familiaridad y repetición en los temas tratados; esto resulta de la utilización de fuentes clásicas comunes y de la inevitable coincidencia de intereses de un público relativamente homogéneo” (Lerner, 2003: 16). A este género y tradición se adscribe la *Silva de varia lección*, pero su autor “no se propone una visión jerárquica del mundo comenzando por el universo y los seres vivos hasta las piedras, como propuso Plinio en su *Historia natural*; [...] Mexía no parece seguir un orden preestablecido” (Lerner, 2003: 17), al tiempo que ofrece una rica variedad de tópicos de acuerdo con los intereses y curiosidades del lector al que va dirigida la obra.

⁹ “La mentalidad enciclopedista medieval se prolonga en muchos aspectos en el universo del Renacimiento: el compendio de las ciencias sigue siendo un ideal, aunque se enfoca mucho más como un conocimiento de la realidad que de las palabras. [...] El enciclopedismo es también uno de los rasgos típicos del siglo XVII y se manifiesta no sólo en los intentos de clasificar todos los saberes coherentemente, sino en el interés y deseo de encontrar la lengua universal” (Gutiérrez Cuadrado, 1996: 154).

particularidades exhibidas por los materiales empleados para inventariar la terminología caracterizados por la variabilidad numérica del conjunto de voces recopiladas, así como por el dispar tratamiento de los contenidos. No es extraña, sin embargo, la disformidad en el número de lemas o voces ya que, como sucede con las nomenclaturas, entendidas *sensu stricto*, la cantidad de voces contenidas en los epígrafes es variable (Alvar, 2013: 150).

2. LOS MATERIALES LEXICOGRAFICOS: ESTRUCTURA Y PARTICULARIDADES

La gran variedad de contenidos conlleva en paralelo la dificultad de un análisis homogéneo, de ahí nuestra decisión de presentar ordenadamente la descripción de las particularidades (en forma de recuentos del número de entradas registradas y disposición de los contenidos lexicográficos) de una selección significativa de los glosarios, vocabularios, breves relaciones de palabras o las nomenclaturas concebidas desde el latín¹⁰, así como las nóminas insertas en las relaciones léxicas encabezadas por el epígrafe *términos de arte*.

Distribuidos por el manuscrito, al resultar una colección de obras distintas y materiales varios, se localizan secciones particulares con listados de palabras con encabezados propios: *textidos antiguos, propiedades de voces de animales terrestres y aves volátiles, propiedades de colores, vocablos de cosas de especería, términos de comidas, agricultura, nombres de ciudades, menaje, la casa y sus partes*, pueden servir de ejemplos, al lado de los vocabularios mencionados en el índice con el epígrafe “otras curiosidades” (ver el subapartado 2.18). Como sigue resulta la macrodisposición de algunos de los materiales lexicográficos más relevantes en el manuscrito.

2.1. Arquitectura

Tras una breve explicación de los conceptos más destacados de esta disciplina (órdenes arquitectónicos, plantas, miembros e instrumentos del arte) e

¹⁰ Ya Alvar Ezquerra (1991: 7) advirtió las diferencias en la estructuración de los repertorios monolingües y los bilingües: “Las informaciones que figuran en el interior de los diccionarios monolingües son substancialmente distintas, pues los primeros dan cuenta del significado de las palabras, mientras que los segundos traducen las palabras, lo cual no quiere decir que no haya un ejercicio de análisis semántico, sino que éste queda escondido tras las voces que ofrecen como equivalentes de las que encontramos en las entradas de los artículos”.

interrumpiendo el resto del contenidos sobre esta temática se incorpora el vocabulario relacionado con esta disciplina, los *términos del arte* (fols. 7r-9r), siguiendo la ordenación alfabética, en ocasiones alterada en el interior de cada letra. La única letra bajo la que no se consigna ningún artículo es la x. La nómina está conformada por un total de 179 entradas léxicas relacionadas con distintas áreas nocionales: la arquitectura, la construcción y la edificación, principalmente.

Por lo que respecta a la caracterización de este vocabulario, como ejemplificamos a continuación, hay vacilaciones en la forma en que el autor dispone y presenta las entradas y en la información proporcionada para cada una de ellas. Así, el vocabulario lo es romance, pero se detectan algunas entradas en latín con su equivalente castellano (*fidelia.ae.* la artesila; *sima.ae.*¹¹ Hesp. Frontispicio. Griego. εωπιθιδα. σ[τυ]λοβατης.¹² Pedestal. στυλοβατης), aunque tampoco falta el caso contrario (aserradura. scobs.bis; solar para casa. area; suelo. pabimentum; yesso. gypsum.i; capitel. επιστυλιον). Por otro lado, las entradas poseen su correspondiente definición (acroteria = Pináculos, estatuas y remates sobre el edificio; pabimento. el suelo que se huella; *perfil* el que se ve por el lado de cada cuerpo; intercolumnio. La distancia que ay de una columna a otra), a veces acompañada de la cita de una autoridad (*ávaco*¹³ son estas 2 piedras superiores del capitel corintio, pero para más inteligencia suya a la baxa llaman ávaco y a la superior cimacio del ávaco. vide Viñola; *escocia* es hundida a la contra del bastón o toro y cerca la basa o otra parte. Llámale Vitrubio Trochilus, y también se dize *modulus*); o equivalentes sinonímicos a modo de glosa sin definición (*feneçi.* botarel.¹⁴ Αvτα. contramuro) o con ella (*cupula.* cimborrio. es la capilla como bóveda o lanterna que se remata en lo alto). Son numerosas las entradas que carecen de equivalente, glosa o definición, por lo que tan solo aparecen clasificadas bajo cada letra como términos propios de esta especialidad: *corte, cornija, pendiente, pirámide, quadro, quadrado, redondo, talla*. Ahora bien, en muchas ocasiones estos términos van acompañados de información no verbal por lo que la imagen suplente la definición, al ser este un recurso que facilita la comprensión y

¹¹ "Urrea, *De Architectura*, 1582: "sima, miembro más alto de la corona, también se dize gula" (Mancho Duque, 2010-2016: s. v.).

¹² "tu" aparece tachado en el manuscrito, aunque es fácilmente reconstruible en esta ocasión.

¹³ Aparece, como en *escocia* y en otros casos, un dibujo ilustrativo tras la entrada.

¹⁴ "Palomino 1715: botarel [...] estribo que recibe el empujo de el edificio; deduzido de el francés *boutareil*." (Nieto Jiménez y Alvar Ezquerro, 2007: s. v.).

asimilación de la información. Estas imágenes o representaciones forman parte de ese material visual, que cuenta con gran tradición en el ámbito científico, especialmente en medicina, matemáticas, astronomía, astrología y alquimia, según Gutiérrez Rodilla (2007: 141-42).

La entrada puede ir acompañada de un equivalente sinonímico latino o griego y su correspondiente definición, o viceversa: *jambas*. son las piedras de los lados de las portadas. *παραστάς*;¹⁵ *pedestal* es una piedra con cornisa y basa sobre que carga la basa de la columna. *stylobata*; *zabra*.¹⁶ *salmer*. es la piedra que se cae sobre el capitel de la columna en que se dividen los arcos.

Entre las disposiciones que adoptan las entradas es igualmente posible hallar una entrada por sentido (caso de *canal*), o bien diversas acepciones e información sintagmática bajo una misma entrada, como ejemplifica *pared*:

Canal de tejado *imparex* = si es maestra *umbrex deliciaris* – *delicia*- *-deliciaris tegula*

Canal de madera. *canalis* – si es pequeña. *canavicula*. *canisiculus*¹⁷.

Can. sobre que cargan las vigas. *Atlas.tis*.

Pared. *Paries*. –de ladrillo *lateritius* –de tapias *fornaceus* – de 2 ladrillos *diplinthos*. de 3 *triplintius* –de *texbique critinius* –*albanil* de paredes. *Parietarius structor*.

2.2. Geometría. Términos del arte

De forma paralela a la anterior, tras las explicaciones y ejemplificaciones de los conceptos geométricos más destacados se incorpora un vocabulario con los correspondientes *términos del arte* (fols. 26v-28v).

En consonancia con otras recopilaciones terminológicas, la presente, que reúne un conjunto de 99 entradas ordenadas alfabéticamente, también se caracteriza por las vacilaciones en la forma en que el autor dispone y presenta las entradas y en la información sobre cada una de ellas. El vocabulario está redactado desde el

¹⁵ “Urrea, 1582: *parástatas*, *iambas* o *pilastras* que suelen salir a fuera de las columnas a los dos lados” (Nieto Jiménez y Alvar Ezquerra, 2007: s. v.)

¹⁶ *Salmer*, procede del lat. *sagmarius*, de *sagma* ‘carga’, quizás a través del francés *saumier* ‘carga’ y ‘viga’. García Salinero, *Léxico Alarifes* (1968), documenta la forma en 1552, Villap. (1573) (Instituto de Investigación Rafael Lapesa de la Real Academia Española, 2009).

¹⁷ Información acerca de la morfología derivativa de la lengua latina, en particular, el sufijo latino diminutivo frecuente en el latín vulgar.

castellano, pero no faltan entradas en latín definidas o con su equivalente castellano (*circinus* es compás; *conus*. La figura que es como piña y en particular lo alto de la pirámide; *producere lineam* es correr una raya; *perficere*. acabarla)¹⁸, aunque tampoco faltan entradas en las que se anotan los equivalentes griego, latinos o árabes (*Caracol*. Cochlea = figura para escaleras de líneas espirales; *superficie*. Epipharia. La cara exterior del cuerpo; *Rhombus* de 2 ángulos agudos y 2 obtusos. [figura de rombo] helmuayn en arab.).

Entre las disposiciones que adoptan las entradas es habitual hallar una entrada por sentido, caso de *recto* o de las distintas tipologías de ángulos:

Recto. Derecho. Línea derecha.

Recto ángulo el que abre los 90 grados. Orthogonio.

ángulo çircular. El que se hace de 2 líneas curvas.

*Ángulo espheral*¹⁹. El que se hace en el tocamiento de 2 líneas de la esfera

ángulo agudo. El que abre menos de los 9[0] grados o 4 parte del círculo.

Acuti ángulo. Figura de todos los ángulos agudos.

Ello no impide que puedan ofrecerse dos acepciones en una misma entrada: *Área*. El suelo y campo.

Por otro lado, las entradas poseen su correspondiente definición (*ambligonio* o *obtusiangulo*. Que tiene un ángulo obtuso y 2 agudos; *cúbico* o *cubo*. Figura de 6 hases iguales vg. el dado), o equivalentes sinonímicos a modo de glosa sin definición (*eliaca*. Hélica. La flexuosa. vg. [sigue la figura de una línea sinuosa])²⁰ Otros la ponen por el caracol; Hélica. Eliaca. Spiral) o con ella (*Oxigonio*. De 3 ángulos todos agudos. Equiángulo. Acutiángulo; *Perpendicular* es la línea que cae derecha de arriba. catheto). Por último, hallamos algunas entradas completas, por ejemplo las correspondientes a las letras *q* y *t*, cuyos términos se clasifican pero sin ofrecerse equivalentes o definiciones: *quadrado*, *quadrángulo*, *quadrilátero*, *quantidad*, *trígono*, *triángulo*, *término*, *trapezçias*, *tetrágono*, *tuberosa superficies*, *tortuosa línea*, *tirador*.

¹⁸ Leemos, igualmente, la entrada latina *tuberosa superficies* sin definición ni equivalente alguno. En lat. *tuberosus* 'lleno de prominencias' (Gaffiot, 1934: s. v.).

¹⁹ En estas entradas, mantengo la disposición del original en relación a las mayúsculas y las minúsculas.

²⁰ Según vimos anteriormente, el dibujo de esta línea resulta ser un recurso que facilita la comprensión y asimilación de la información proporcionada.

2.3. Términos de la astrología

La copia de la *Astrología judiciaria que leyó en Sevilla Diego Pérez Messas*²¹, *cathedrático de Alcalá de Henares, por mandado del Rey Nuestro Sr. D. Felipe II, año de 1595* (fols. 46r-107r)²² se interrumpe para incluir diversos materiales relacionados con la astrología²³, así lo indica en el folio 107r: "Aquí me dio gana de ir añadiendo algunas cosas varias tocantes a la materia de varios autores". Seguidamente se incorpora un listado con términos de la astrología, *y advierto que usa latinos, caldeos, griegos, españoles y arávigos* (fols. 122r-123r), donde se recopilan 202 entradas distribuidas alfabéticamente en tres columnas.

Estos términos, en su mayoría romances, se listan sin ofrecer ninguna definición, explicación o equivalente; constituyen una excepción, a este efecto, las tres entradas que sí cuentan con un equivalente, según puede apreciarse en los sinónimos: *aldebarán. palilicium*²⁴; *almanak. ephemerides*²⁵ y *occaso v. occidente*.

²¹ De acuerdo con la *Enciclopedia universal ilustrada europeo-americana* (s. v.), Diego Pérez de Mesa, natural de Ronda (Málaga) (1563-¿1632?). Fue catedrático de matemáticas en las universidades de Alcalá de Henares (entre 1586 y 1595) y de Sevilla (1595-1600). Se le deben diversos trabajos sobre náutica, astrología, astronomía y matemáticas, ninguno de los cuales llegó a publicarse, como *Geometria practica novitem in multis aucta*, *Cosmografía, seu Sphera mundi cum omnibus suis conclusionibus demonstratibus ex primis, veris et immediatis*, *Geographia cum demonstrationibus*, *Ars navigandi cum omnibus demonstrationibus Geometricis*, *Tratado de astrología judiciaria*, *Comentarios de la sphaera*, *Los movimientos de la tierra y de los cuerpos celestiales* o *Libro primero de la navegación*. El tratado de cosmografía *Comentarios de Sphera* se redactó entre 1596 y 1598 en Sevilla y estuvo orientado a las enseñanzas que el autor impartía como catedrático de matemáticas en dicha universidad. La obra es un "buen exponente del estado de profunda crisis en que se encontraba la cosmología tradicional en el último tercio del siglo XVI, como consecuencia de la revolución copernicana" (López Piñero, 1983: s. v.).

²² A diferencia de estos tratados inéditos de Diego Pérez de Mesa, la *Astronomía judiciaria* (1595) que incluye el manuscrito 5917 de la Biblioteca Nacional fue copiado en 1657 por Macario Fariñas del Corral, al igual que también lo fueron los tratados matemáticos que acoge el código mss. 19008 (folios 64-123v), *De arithmeticeis*, *De algebra*, *De re gnomonica*, datados en 1592 y 1593, de acuerdo con Juez Gálvez (2002: 489).

²³ *Tractado de las significaciones de las direcciones y profecciones de unos planetas con otros del matemático de Valencia* (107r-19v) y *De Joan Estadio. Pronósticos de hacienda y dignidades por estrellas fixas* (120-22r). Tan solo hemos podido encontrar referencias a Juan Estadio, astrónomo del siglo XVI: "Volvió á tomar buelo esta ciencia, ó este arte de hacer quadrantes, luego que la astronomía comenzó á revivir. Al principio del siglo décimo sexto, los astrónomos Juan Estadio, Andrés Stiborio y Juan Wernero se dedicaron á esto, pero no se pueden elogiar sus trabajos porque no los ha hecho públicos la imprenta" (Rubín de Celis, 1775: 171).

²⁴ "Et la estrella que es en el oio meridional de la ymagen de tauro a que dizen *aldebaran*. a poder sobresta piedra & della recibe la uertud. Et quando esta estrella fuere en el ascendente; muestra esta piedra mas manifestamente sus obras" (c.1250, Alfonso X, *Lapidario*) (CORDE).

Nos ha llamado la atención la incorporación del término *chronocasia* 'cronocracia', del que tan solo encontramos documentación en el fichero general de la Real Academia Española (en la papeleta correspondiente al escritor Diego Saavedra y Fajardo (1584-1648), un testimonio coetáneo al aquí hallado²⁶) y su registro lexicográfico en repertorios decimonónicos, como en Salvá (aunque en este con marca de poco usado): "El dominio e influencia que se atribuye a los planetas en ciertos tiempos" (Salvá, 1846: s. v. *cronocracia*).

2.4. Textidos antiguos

A dos columnas y en el folio 123v se presenta una relación léxica con 40 entradas en su mayoría latinas. Por tanto, se trata de una nomenclatura concebida desde el latín, que no presentan ordenación alguna, ni alfabética ni en la presentación de las voces: comienza con una voz castellana para dar paso a las latinas (*camisa de varón. subucula. lintea indusium*²⁷; *clavus. vestidura texida con flores de oro o plata como cabecas de clavos. Era tela de los nobles; [...] solea. el capato; cothurnus. el botín o borçerguí; zocus. çuecos. calçado villano*²⁸), aunque la relación posteriormente se ve interrumpida en alguna ocasión con entradas en castellano con su correspondiente equivalente latino, algunas dobles como *capilla o papahígo. cucullus*, por ejemplo.

2.5. Propiedades de voces de animales terrestres y aves volátiles

²⁵ "Los libros en que se anotan los movimientos diarios y aspectos del los Planetas y los eclipses del Sol y Luna" (Real Academia Española 1726-39, s. v. *ephemérides astronómicas*). "Calendario o tabla en que están escritos los días, las fiestas del año, el curso de la Luna, etc." (Terreros, 1786-1793: s. v. *almanak*). Las consultas lexicográficas que consta en este trabajo se han efectuado en los diccionarios recopilado en el *NTLLE* de la Real Academia Española (2001).

²⁶ "Como vemos en las cronocracias y dominios de los planteas" (Instituto de Investigación Rafael Lapesa de la Real Academia Española, 2009: s. v. *cronocracia*).

²⁷ Este último aparece tachado. Según advirtió Juez Gálvez en su estudio del ms. 19008, "como copista de este códice el erudito rondeño no se caracteriza por su diligencia y exactitud, como ya es visible en una lectura superficial por las frecuentes correcciones y tachaduras" (Juez Gálvez, 2002: 490). Idéntica situación se presenta en el manuscrito que nos ocupa.

²⁸ Abundan las anotaciones enciclopédicas en las definiciones; este tipo de definición enciclopédica supone "una pista para acceder a un discurso referido al conocimiento del mundo. La enciclopedia, por tanto, es una descripción o un conjunto de descripciones de la realidad existente o imaginada" (Gutiérrez Cuadrado, 1996: 141).

Tras el *Tratado de la elegancia de la lengua latina* se ofrecen diversas recopilaciones léxicas de distintas temáticas. El primero es un glosario latino-romance concerniente a las voces de animales terrestres y aves volátiles (fol. 126v), que está compuesto por 79 entradas distribuidas en doble columna. Entre las palabras recogidas destacan las diversas voces imitativas y onomatopéyicas de los animales, como se aprecia en estos ejemplos: *balo.as. la oveja; ululo.as. el lobo. lupus; susurro.as. muchas aves. apes; pipio.is. piar el pollo; glocido.as. coclear la gallina. cacarear para poner.*

Este vocabulario está relacionado con las desiguales nomenclaturas posteriores incluidas en la obra, que analizamos en el apartado 2.18, y que tratan sobre “*pájaros, voces de las aves, distinciones, sitios y instrumentos, animales terrestres, voces de animales, sabandijas/insecta, gusanos, río, mar y peces*”.

Las nomenclaturas recopiladas por Alvar (2013) permiten evidenciar la tradición con que contaba ya en el siglo XVII –y que continuará en los siglos venideros– esta temática referida a la fauna y flora, como muestran también en el ámbito literario las misceláneas, por ejemplo *Silva de varia lección* de Pedro Mejía, obras con que se intenta “abarcar la totalidad de los objetos, [en] tanto en cuanto estos, por sus características, su complementariedad o articulación, posibilitan la comprensión del universo que rodea al hombre”, de acuerdo con Rallo Gruss (2008: 377).

2.6. Propiedades de colores

Este glosario latino-romance presenta idénticas características que el anterior en cuanto a la disposición a doble columna de las 61 entradas que lo componen (fol. 127r) y la presentación de los equivalentes romances al lado de otras informaciones, como ejemplifican las siguientes: *albus*. blanco por arte; *candidus*. por naturaleza. *blandus*; *lacteus*. muy blanco. Por otro lado, algunas entradas van acompañadas de informaciones metalingüísticas (*ravus*. Es de ojos que de rojo passa a negro; *ravicellus*. su diminutivo; *ferrugineus*. morado; *Beticus* vl. *Hispanus*. Morado). Estas informaciones no son ajenas a las enciclopedias, si bien, naturalmente, los “usos metalingüísticos y reflexivos” deben abundar más en el diccionario que en la enciclopedia (Gutiérrez Cuadrado, 1996: 154).

2.7. Vocablos de cosas de especería y otros dificultosos de hallar

El texto de esta nomenclatura bilingüe se distribuye en dos columnas y está compuesto por 112 entradas dispuestas con ordenación alfabética, si bien hay algunas letras sin cumplimentar, como sucede con D o Q. Estos vacíos de contenido están presentes igualmente en otras nomenclaturas, como la *Nomenclatura Hispánica* de Matthias Krammer, estudiada por Alvar (2013), que es un tratado redactado en latín para la enseñanza del español. En su análisis, Alvar deja entrever que existe en su autor un recurso encaminado a su concepción de aquella no como una lista cerrada, sino como una guía que pueda ser ampliada por el lector en cualquier momento, y apostilla: “no de otro modo se explica que sus capítulos terminen en muchas ocasiones con &c.” (Alvar, 2013: 231). Ahora bien, no creemos plausible esta pretensión por parte del autor de esta obra, calificada como enciclopedia, cuyo fin último –por su tipología– no puede ser distinto de aquel consistente en recopilar y organizar el saber mediante las palabras.

En esta ocasión la lematización corresponde a las voces españolas que van acompañados de sus respectivos equivalentes léxicos latinos: *agua ardiente*. Aqua vitae; *arambre*. Aeramentum; *Galena latino*. Vena de plata y plomo como alcohol; *nenúfar*. Flor de río. Ninphea; *nuez noscada*. Nux noscata; *plata*. Argentum; *plomo*. Plumbum; *paños de corte*. Tapetes; *pimienta*. Piper; *zumaque*. Nautea. Ahora bien, también localizamos bajo algunas letras en que se proporciona una triple correspondencia entre los términos como evidencian “*ámbar de cuentas*. Succinum. Ambra; [texto ilegible] electrum. Karabe. Cetrina”²⁹ (bajo la letra A) “karabe. Succinum. Ambar” (bajo la letra K). En Nebrija leemos “*ámbar de las cuentas*. Succinum.i” y en Rosal “*Ámbar*, así le llama el arab. De Hambra, que quiere decir rojo, porque tal color debe tener el buen ámbar o por el calor o por el olor del amomo” (Real Academia Española, 2001).

Por otro lado, constatamos muchas entradas carentes de equivalencia: *aguarra*, *bronze*, *campanil*, *potea*³⁰ o *tiza de plateros*.

²⁹ En el *Examen farmacéutico* se describen sus propiedades: “¿Qué es el succino, electrum ó karabe? Es un betun, que se halla en las riberas del mar Báltico, y en los montes, ó cabernas mas cercanas á él, y otros Reynos, como tambien en España. [...] Nota. Se hallan tres especies de *succino*, que son el blanco, amarillo y negro, y segun su especie se debe hacer la eleccion” (Brihuega, 1796: 108-109).

³⁰ Cuenta con diversas acepciones especializadas: “Mil. Barro o masa compuesta de arcilla, agua, estiércol y pelo de vaca, usado para moldear la artillería de bronce. Quím. Mezcla de óxidos estánnico y plúmbico según unos, o estannato de plomo, según otros, empleada en forma de polvo muy fino para pulimentar el vidrio” (Alemany y Bolufer *potea*). Las primeras documentaciones que arroja el *CORDE* académico para ambos sentidos datan de finales del siglo

2.8. De las plantas y sus partes

Este vocabulario latino-español cuenta con 88 lemas distribuidos en dos columnas, sin ordenación alfabética. Como en otras ocasiones, en la mayoría de las entradas se proporcionan los equivalentes léxicos en castellano (*vitis*. la vid; *cortex*. la corteza; *semen*. la simiente; *fructus*. el fruto; *hortus*. huerto), pero también abundan las entradas en las que se proporciona una definición, ocasionalmente acompañada de información complementaria de carácter enciclopédico y de ejemplos: *clavus*. unas hebras que lleva la vid con el que se va enlazando en el árbol. es el nudo fungus; *sicileo*. es. vl. *sicilio*. *is ivi*. volver a segar lo que quedó mal cortado de las hozes en las yervas; *patibulum*. el banco de coger la [vid]; *prodromus*. la fruta primera. vg. brebas; *dumetum*. montecillo bajo o pardo. No faltan entre las voces lematizadas los verbos relacionados con las labores, tales como *silicio*. volver a segar [...]; *putare*. podar. putamen³¹; *proscindere*. cohechar; [ilegible] *tevere*. vinar³²; *interluco*. as. aclarar podando el árbol; *inserere*. enxertar. *ínsito*. enxerto³³.

Por último, en tres ocasiones, se facilita otro equivalente lingüístico latino o una glosa en latín a modo de definición: *clumae*. folliculi hordei³⁴; *suppullteo*. nova germina a radice emmirere; *viridarium*. jardín. *xystus*³⁵.

2.9. Frases, proverbios y vocablos curiosos o oscuros o raros o dificultosos de hallar

XVIII: respectivamente, “Construido y seco todo el modelo, se pasa á confeccionar el molde, dando á aquél una capa de sebo, y sobre ésta una mano de potea, que se deja secar al aire libre” (1870, Cándido Barrios, *Nociones de Artillería*) y “En quanto á las escorias son una mezcla de bronce dividido, y vuelto esponjoso por una porcion de potea de estaño, formada en la superficie de las fundiciones” (1791, Luis Proust, *Anales del Real Laboratorio de Química de Segovia*). En el *Nuevo tesoro lexicográfico del español* (s. XIV-1726) se registra la forma pote: “Seguin 1636: pote, pot; pote de estaño, pot destain; pote de leche, pota u lait.” (Nieto Jiménez y Alvar Ezquerro, 2007: s. v.).

³¹ La segunda voz de la entrada carece de equivalente o definición: “*putamen*, -inis [puto]. desperdicios [lo que se poda o quita como inútil]” (Segura Manguía, 2007: s. v.).

³² “Repasino. are. cavar por segunda vez; binar” (Segura Manguía, 2007: s. v.). En el *Vocabulario* de Nebrija (1495: s. v.): “Vinar viña. repastino.as.avi”.

³³ Con diversas equivalencias léxicas, entre ellas la forma adjetival culta *ínsito*, tomada “del lat. *insitus* participio de *inserere* ‘plantar o sembrar (en algo)’ (Corominas y Pascual, 1980-1991: s. v. *injerir*).

³⁴ “Cluma, ae. V. Gluma”. “Gluma, ae (glubo). Pellicule [des graines], balle” (Gaffiot, 1934: ss. vv.).

³⁵ “Xystum (ξυστός). 2 [chez les Romains] promenade plantée d’arbres” (Gaffiot, 1934: s. v.).

La ordenación alfabética de las 239 entradas es algo especial en esta ocasión. Comienza por los sonidos vocálicos (*a, e, i, o*), a los que sigue la letra *v* (*Vox assa. La voz está sin ayudarse de instrumentos vg. tímpanos, guitarras, etc.*)³⁶ y continúa por “*b*” hasta interrumpirse en la letra “*s*”. Entre las entradas correspondientes a frases y proverbios latinos, acompañadas de las explicaciones o descripciones oportunas, pueden destacarse a modo de ejemplo las siguientes: “*justi dies*. son los 30 días de plazo que se daban al deudor para buscar dinero antes de hacer el remate. *Ferulae Subdixi manum* = yo fui estudiante. Juven.saty.1ª.”³⁷.

Otras entradas latinas, según apreciamos en las que siguen, cuentan con los equivalentes sinonímicos castellanos o con glosas a modo de definición, o ambas opciones, junto con los diversos sentidos en que la voz era entendida, como sucede con *tornaboda*: *Pica.ae.* es antojo de las preñadas; *Pilentum.i.* el coche; *Repotia.orum.* el día siguiente después del de el casamiento. *tornaboda*. Otros lo entienden por el 7º día en que la novia volbía a casa de sus padres.

2.10. Términos de comidas

A doble columna se disponen 84 entradas léxicas sin ordenación alfabética y como lengua de partida mayoritaria el latín. Para su definición se recurre, de igual manera que en ocasiones anteriores, a recursos variados: i) ofrecer uno o varios equivalentes lingüísticos simples o complejos en la otra lengua (castellano o latín, según convenga), ii) glosas a modo de definición, iii) además de dar un equivalente lingüístico latino o griego adicional, iv) así como las de correspondencia lingüística sinonímica equivalente.

Además, contamos con diversas opciones entre las voces que constituyen la entrada: *adjiciales dapes vl. coenae vel. adipales*. cena de sacerdotes regalada; *condire*. guisar; *emendicatus panis*. mendrugo de pan; *bellaria. orum.* fruta de sartén.

³⁶ “*Vox assa*, la voz sola y simple que no se mezclava con ningún instrumento” (Covarrubias, 1611: s. v. *assar*).

³⁷ La referencia a la obra de Juvenal permite la interpretación. Como explica Schwartz (2000: 273), “Juvenal en su primera sátira (vv. 15-17), para significar que tiene la formación requerida para escribir, es decir, que ha asistido al aula del retórico, confiesa haber declamado para convencer a Sila de abdicar de la dictadura: [...] Et nos ergo manum ferulae subduximus, et nos / consilium dedimus Syllae, privatus ut altum / dormiret. La palmeta (*ferula*) alude a la enseñanza elemental, impartida en el aula del gramático”.

griego *tragemata*³⁸; *cibus*. la comida; *salgamum*. Las frutas conservadas vg. espárragos, peras, calabaca, etc. Y así se llamó escondindo en que se conservaban; *quadra panis*. pedaco de pan; *lucanica*. longaniza = farcimen.; *pulmentum*. xigote, carne guisada sin gui[texto cortado]; *pulpamentum*: condimento. adobo. salsa guisada.

Sin embargo, constituyen una salvedad aquellas entradas donde el orden lingüístico se invierte: *fruta de coteza dura*. nux; *fruta de corteza blanda*. malum; *todas frutas*. pomum; *meollo de fruta seca*. necelus; *meollo de guessos*. medulla; *relleno*. farcimen; *ensalada*. minutal; *almodrabe*. moretum.

2.11. Términos de agricultura

Los 110 términos recopilados en este vocabulario están dispuestos en doble columna, y con vacíos entre las letras del alfabeto, por lo que cabe pensar que esta falta de contenido pudiera ser completado en un momento posterior a la copia. Además, la letra "Q" no presenta ninguna entrada, lo que refuerza nuestra hipótesis³⁹. Desde el punto de vista semántico se incluyen los nombres que designan las distintas labores o actividades de labranza (*lirare*. asulcar, después de sembrado⁴⁰; *meto*. is. segar; *procindere*= 1.º barbechar alçando; *runcare*: escardar⁴¹. roçar; *vertere terram*. arar), los referidos a instrumentos de los oficios (*falx*. hoz; *runca.e*. el escardillo o podadera; *vomer*. la reja del arado), y voces del terreno (*campus*. las vegas; *lira*. lo hondo de los sulcos; *humus*. tierra; *porca*. el lomo de los sulcos; *sulcus* = el sulco. lo hondo; *sulcare*. sulcar), así como las medidas agrarias (*arapena*⁴². obrada. 240 pies de largo y 120 de ancho; *agna*⁴³. obrada 140 pies de largo y 4 de

³⁸ "bellaria, orum, n. (bellus). friandises, dessert [de toute espèce = πειμμата ou τραγηματα]" (Gaffiot, 1934: s. v.).

³⁹ Esta particularidad no se restringe a esta ocasión, puesto que en la nomenclatura *Vozes de las aves* (fols. 200v-202r) son varias las letras (A, E, H, J, O, Q y R) que carecen de contenidos, al igual que bajo Animales terrestres (letras D, F y S) (fols. 201r-202r) y la letra F en la nómina *Insecta* (fol. 203r).

⁴⁰ "Sulco en lo sembrado. lyra.e" y "Sulco, -are, -avi, -atum [sulcus]: abrir surcos, arar, labrar, cultivar" (Segura Munguía, 2007: ss. vv.).

⁴¹ Esta voz, al igual que *escardillo*, aparece tachada en el manuscrito.

⁴² "arapennis ou arepennis. (mot gaulois) mesure agraire = la moitié de jugerum" (Gaffiot, 1934: s. v.).

⁴³ Registrada por Terreros (1786-1793: s. v.): "Agna, medida antigua de España, de que hace mención San Isidoro, *Orig.*".

ancho; jugerum. 200 obradas) y otras voces afines semánticamente: *palea*, paja; *spica*. espiga; *sirus*. el silo)⁴⁴.

2.12. Menaje de una casa y La casa y sus partes

El glosario bilingüe sobre el menaje de una casa (fol. 144v) está conformado por 56 términos castellanos listados sin orden alfabético con sus correspondientes equivalentes latinos: *menaje. supellex; alfombras y todo lo que se tiende como ellas. stragulum*. Algunas entradas poseen varios equivalentes sinonímicos latinos, como ocurre con: *silla. sedes. sedile. hexhedra. cathedra; quadros. picture. imagines; arca. arca. capsula. scrinidum. capsula*.

Con idéntica disposición se presenta el vocabulario español-latino sobre la casa y sus partes (fols. 145r-145v) compuesto por 82 entradas: *algibe. cisterna; chimenea caminus focus; cerrajo o alamud. vertis; dormitorio cubiculum es alcoba; portal o portico que se hazia para solo passear. porticus; puerta por donde entramos. ostium; camara. cella*. Encontramos dobles entradas como en *cueva o concavidad. caverna*; definiciones al lado de los equivalentes (*comedor. exedra. es sala grande en el pórtico; dormitorio cubiculum es alcoba*) y múltiples equivalentes para una misma entrada: *sala. aula. atrium. coenatio; acotea. deambulatio. solarium. pergula*, que cuentan en la nomenclatura con su respectivo artículo donde se precisa su ámbito designativo, si bien no es este un proceder habitual y sistemático. Una vez más, estas distintas acepciones no están ordenadas alfabéticamente sino dispersas, como en: *acotea para el sol. solarium; bodega. cellaria. cella vinaria; taverna, cella vinaria*. También se detecta una entrada más compleja con distintos sentidos y en la que se ofrecen los diversos colocativos léxicos: *apósito se llama cella y se va distinguiendo con adjetivos conforme a los ministerios que sirve vg. cella vinaria = olearia = mellaria = farinaria = pomaria = frumentaria, etc. Si es en los banos se llama cella caldaria, frigidaria, tepidaria*.

2.13. Tiempo

En este vocabulario sus entradas están agrupadas en torno a distintos núcleos designativos, especificados en los diversos epígrafes situados a partir de sus

⁴⁴ "Silo para guardar trigo. syrius.ii" (Nebrija, 1495: s. v.).

equivalentes genéricos: tiempo (*tempus.oris.* el tiempo; *tempestad.* el temporal,...), día (*crepusculum.* al romper la luz por la mañana...), noche, en la guerra, tipos de días, tiempos del año y otras divisiones como el año, la semana y las horas. Contamos en esta relación con algunas explicaciones o comentarios amplios de carácter enciclopédico, por ejemplo, bajo los nombres de los años aparece el siguiente pasaje: *Conociendo el Rey Nima Pompilio el gran desconcierto de este año, le añadió y augmentó 50 días añadiendo los dos meses enero y febrero, el uno en honor de Jano y el otro de Februa y quedó el año de 354 días igual con el curso de la Luna, considerando después que para igualarlo con el curso del sol le faltavan 11 días los intercala en los messes, y assí era la inteligencia obscura, llegó Julio César y ajustó el año a los 365 días y 6 horas y 15 minutos y ajustí la epacta y el aureo número (abreviado: num^o), que yo dexo para otra occasion y porque hay 6 horas en 4 años salen un dia lo intercalo al mes febrero y llamo año bisiesto. [...]* (153v).

2.14. Términos militares

Tras el epígrafe *Milicia española* se incluye una *relación de los officios de un exército español con los nombres de sus officiales mayores y menores y sus sueldos* (fols.159r-161v) que comprende los siguientes epígrafes: *officios mayores, ministros de hacienda, ministros de víveres, primera plana de un tercio, primera plana de una compañía de infantería, sueldos de soldados de compañía de infanteria, oficiales mayores de la cavalleria, coraças, primera plana de compañía de arcabuceros de a caballo, oficiales mayores y menores de la artillería, sueldos de los comisarios y moços del tren de la artillería y, finalmente, hospital.* Al igual que en otras relaciones, las incluidas aquí por el autor responden al género enciclopedia, en tanto descripción de la realidad existente⁴⁵.

Tras esta clasificación se sitúa una relación léxica alfabética con 97 términos militares castellanos correspondientes a las distintas categorías gramaticales, sustantivos, adjetivos y verbos, además de lexías simples y complejas (*caballo ligeros; caballos de carros; caballos de forcas*) y un caso de un grupo verbal

⁴⁵ La enciclopedia es un instrumento para conocer la realidad del mundo. En ese sentido estos pasajes responden claramente al género enciclopedia, en tanto descripción de la realidad existente. Como advirtió Gutiérrez Cuadrado (1996: 145), "el discurso enciclopédico puede traducirse, al contrario de lo que sucede con el léxico: la información gráfica, fonológica, morfológica, sintáctica y sociolingüística que es propia de cada palabra de una lengua, así como la red semántica estructurada en la que está inscrita, solo vale para los términos de una lengua determinada".

lexicalizado, la colocación *rendir a discreción*⁴⁶. A diferencia de las anteriores recopilaciones, nos hallamos más bien ante una clasificación ausente de definiciones o equivalencias lingüísticas de tipo sinonímico, en la que algunas entradas constan de dos términos emparentados morfológicamente (*aloxar y aloxamiento; assaltar y assalto*), y en otros casos figura junto con su colocativo⁴⁷: *esguaçar el río y remontar la cavallería*. Ahora bien, quizá estemos ante una nomenclatura incompleta (por ejemplo, bajo la letra *N* no se consigna ninguna entrada), de ahí que conste únicamente de una entrada con definición, que se acompaña, además, de información lingüística que acota su ámbito especializado de aplicación: “*bloquear* es marítimo. Çercar con navio”⁴⁸.

2.15. Términos del olio

La relación léxica está conformada por 138 voces, que aparecen dispuestas y caracterizadas de forma vacilante. Por un lado, a modo de glosario de tipo temático se enumeran sin ordenación alfabética, y separadas en dos columnas, las voces de acuerdo con su categoría gramatical: primero los 51 sustantivos, segundo las 26 entradas verbales.

La selección de los términos puede parangonarse aquí con las enumeraciones ofrecidas en los diccionarios de ideas afines, al registrarse las palabras en función de sus relaciones paradigmáticas (Campos Souto y Pérez Pascual, 2003: 72-73). En esta misma agrupación temática constatamos la presencia mayoritaria de voces sin definición; entre los sustantivos se registran: *paños, trapos, ropas, velos, bolantes, cambiantes, pliegues, matas de cabellos, rizos, lustres, manchas, tintas, medias tintas, pinceladas, esquicios, rasguños, pastas, templas, cartones acabados, cartones*

⁴⁶ La locución adverbial *a discreción* puede aparecer junto con otros colocativos, como evidencia la ejemplificación ofrecida por *Autoridades*: “*A discreción*. En la Milicia vale al arbitrio, antojo y voluntariedad de los soldados: y assí se dice *alojarse a discreción*” (Real Academia Española, 1726-1739: s. v.).

⁴⁷ “La relación entre el colocativo y sus bases viene a ser un caso particular de la relación entre un predicado y sus argumentos, lo que convierte a las colocaciones en casos específicos de selección léxica” (Bosque, 2001: 15).

⁴⁸ La información sobre la variación y los niveles de lengua era habitual en las nomenclaturas como la que incorporó Nebrija en sus obras sobre la lengua latina (García Aranda, 2006; Perona, 2010; Sánchez Martín, 2012). De igual forma, la incorporación de marcas lexicográficas con información gramatical también se registra en nomenclaturas del siglo XVIII y en las nomenclaturas del francés y el español decimonónicas sobre la indumentaria, analizadas por Carranza Torrejón y Bruña Cuevas (2011), si bien esta información metalingüística se descubre también en las nomenclaturas renacentistas (García Aranda, 2006: 101-02).

compuestos, perfiles, lineamientos, baños, modelos, toques, líneas, manera, manerona, maniquí, esbatimento, contornos, dintorno, original, copia, cuerpo, claro, obscuro, miembros, patrones, escorzo; y entre los verbos: moler, aparejar, emprimir, esquiciar, templar, rasguñar, bosquejar, cubrir, copiar, dibujar en cuadrícula, retocar y perfeccionar, retratar, acabar, bañar, unir, ensolver, sacar cartones y modelos.

Sin embargo, también es destacable el número de voces en dicha relación que sí cuenta con una definición (*golpes* es la última mano del maestro; *pinceladas* la última mano del maestro; *figura* es el cuerpo humano; *historia* la de muchos cuerpos; *guis* el carbon con el que se dibuja; *borronçillos* de colores. es todo el concepto; *realçe* es el claro maior; *dibujar* es cartón acabado; *passar perfiles*. es passar los lineamientos al lienço o tabla; *corromper perfiles*, es no ajustarse con el dibujo; *meter colores* que es empastar; *empastar*. meter colores; tirar líneas. es señalar los miembros en la architectura pintada; *tomar perfiles* es trasladar por los mismos lineamientos; *picar*. los árboles o suelo), y otros términos que van definidos por medio de su equivalente latino (*luzes. lumen; sombras. umbra; colores. pigmenta; pastel. glastum*). Por otro lado, y de forma consecutiva a estos listados, el autor realiza otras agrupaciones internas; así, separa por epígrafes las distintas piezas léxicas que entran en juego con el concepto semántico que las aglutina, lo que pone de manifiesto las solidaridades léxicas entabladas entre las voces. En el lenguaje especializado abundan las propiedades y los procesos y es por ello que sobresalen tales combinaciones en esta parcela del vocabulario⁴⁹, como ejemplifican los epígrafes *de lo pintado se dize; de lo pintado dezimos; si es buena la pintura dezimos, si es mala dezimos, del pintor se dize*; aunque, por último, la restricción léxica responde a otro criterio lingüístico, de ahí la etiqueta metalingüística *términos italianos* para indicar su procedencia.

De lo pintado se dize: huye; tiene fuerça; disminuie; salta; releva⁵⁰; se viene.

De lo pintado decimos: pastoso, tierno, fresco, vago- bello. Venusto, aballado. Suave; lamido⁵¹ es muy tierso y trabajado; trabajado, peleteado. barba y cabello bien

⁴⁹ "En estos casos estamos efectivamente ante casos de selección léxica, pero muchos de ellos ponen de manifiesto restricciones muy específicas que son esperables, dadas las respectivas definiciones de las piezas léxicas que entran en juego. Es el caso de las combinaciones sumamente técnicas" (Bosque, 2009: CLIV-LV).

⁵⁰ "Palomino 1715: relevar [...], salir fuera, o parecer que tiene bulto la pintura; deduzido de relevo, que levantar más. Lat. *relevare*" (Nieto Jiménez y Alvar Ezquerro, 2007: s. v. *relevare*).

formados; seco, crudo, perfilado, duro, penado; cansado; colorido. bien o mal; desunido, deslavado; de buena manera o mala o suelta o gallarda; escorzado. significa que acorta y si es de cuerpo rectilíneo se dice que está en perspectiva.

Si es buena la pintura dezimos: esvelta. a de tener más de 8 u de 9 cabeças de alto; gallarda, graçiosa, bien perfilada, posa bien, planta bien; tiene alma. viveza. espíritu; se muebe; se menea; juega.

Si es mala decimos: zota⁵², corta, enana; gofa de carnes fluxas, mal compuestas; dura; desgraciada.

Del pintor se dice: colorista; dibujante; paisista; retratador; seco; crudo; caprichoso; grutescante⁵³; furioso; bizaro.

Términos italianos: esfumar. dar más realçe; toza⁵⁴; gofa, sin graçia; esvelto. Gallardo, de más de 8 cabeças; actitud es el mobimiento o postura; morbido delicado y suave; esbatimento la sombra que hace el cuerpo; grafio la obra de estuque; trappo llámase en su original Drappo⁵⁵, significa tela rica, y assí se da este nombre al manto ultramaro de la persona más noble; *vago*. bello. venusto.

2.16. Términos náuticos

Una vez concluye el *Tratado del arte de la pintura*, entre cuyas páginas se ha intercalado una nomenclatura con los *términos del olio* (fols. 181r-181v), según lo hemos visto, se incorporan tres dibujos de navíos a plumilla con la indicación de las distintas partes de un navío desnudo (fols. 186v y 187r-187v). Este sistema permite al lector visualizar cada parte concreta designada por el correspondiente término, cuyo empleo favorece la comprensión y la memorización del léxico. Los dieciséis

⁵¹ "Palomino 1715: lamido [...], lo que está en la pintura muy vnido, acabado y liso, como lámina; de donde tomó el nombre, u de otra cosa lamida con la lengua que queda limpio y liso. Lat. *lubricus, planus*" (Nieto Jiménez y Alvar Ezquerro, 2007: s. v.).

⁵² Quizás metátesis por *toza*, *vid.* nota 54.

⁵³ "Los ornamentos d'esta orden son en la cornija unos dentellones y en el fresso follages o *grutesco*" que registra en *Varia Commensuración para la Esculptura y Architectura* de Arphe y Villafañe (1585-87) (Mancho Duque, 2010-2016: s. v. *grutesco*).

⁵⁴ "Del it. *tozzo* se tomó el castellano *tozo*, registrado primeramente por Terr. como equivalente de 'gofo' y en calidad de término pictórico. La Acad. lo da ya en 1817 en el sentido de 'enano' y también como voz pictórica" (Corominas y Pascual, 1980-1991: s. v. *tocho*). En Nieto Jiménez y Alvar Ezquerro (2007: s. v. *tozo/a*), "véase gofo, figura gofa" con testimonio en el siglo XVIII.

⁵⁵ Advuértase la anotación etimológica junto con el equivalente en la lengua italiana. Por su parte, con respecto al compuesto *ultramaro* hallamos el sentido registrado en el diccionario académico (*DRAE* 1803) (*vid.* Real Academia Española, 2001): "*Ultramar*. Pint. El color azul, formado del lapislazuli, el qual es más permanente, fino y vivo que los otros azules. Úsase como substantivo en la terminación masculina".

términos consignados son *estandarte, juanete, gabia, estai, farol, trinquete, çebadera, vauprés, obras muertas, veke, killa, corredores, popa, timón, mesana y gata*.

2.17. Oficios

Bajo la etiqueta de “oficios” se clasifica el léxico por temas, como distinguen los múltiples epígrafes que aglutinan los desiguales listados sobre *dignidades eclesiásticas, dignidades seculares, oficios honrados (jurado del cabildo = tribunus, escrivano. tabellio; escriviente. notarius, escrivano de libros. librarius; ocasionalmente hay alguna definición que acompaña a los equivalentes latinos: maestro. magister, praeceptor: que enseña y gobierna niños. Pedagogus) y oficios menores (albañil. architectus; carpintero. faber lignarius)*⁵⁶.

2.18. Otras curiosidades

En este último caso, con esta referencia explicitada en el índice de la obra el autor refiere desiguales listados pertenecientes a distintos campos designativos y que están insertos bajo los epígrafes siguientes: *pájaros, voces de las aves, distinciones, sitios y instrumentos, animales terrestres, voces de animales, sabandijas/insecta, gusanos, río, mar y peces*. Encontramos que en la mayoría de los casos se nos da solo el equivalente vulgar del término latino, aunque, como sucedía en otras recopilaciones léxicas menores analizadas previamente, en algunas entradas se añade información lingüística o equivalentes lingüísticos conceptuales sinónimos, si bien tampoco faltan las voces sin equivalente o definición. Sirvan de muestras los siguientes artículos: Halcón. Accipiter; Halcón de agua. Buteo; Habubilla. Upupa. Regulus; Hurraca o Picaça. Pica; Herreruelo.

⁵⁶ Durante los primeros siglos del periodo medieval la arquitectura fue considerada una actividad innoble al equipararse con otras actividades mecánicas, y ese carácter innoble empaña igualmente la imagen del arquitecto. En todo el panorama constructivo, la labor del arquitecto se confunde con la labor realizada por otros artesanos como los canteros o los albañiles (Salicio Bravo, 2014). Efectivamente, en la Edad Media, siete eran las artes mecánicas en las que se clasificaban las actividades manuales (en correspondencia con las siete artes liberales): *“lanificium, armatura, navigatio, agricultura, venatio, medicina y theatraica*. Se consideraba que la *armatura* incluía la actividad constructiva o arquitectónica, que se subdividía en: *coementaria (“quae ad latomos pertinet”), carpentaria (“quae ad carpentarios et lignarlos pertinet”) y venustatoria (quae pertinet ad polientes, dolantes, sculpenes, limantes, compingentes, linientes, in qualibet materia: luto, latere, lapide, ligno, osse, sabulo, calce, gipso...”* (Mariño, 2000: 12).

3. CONCLUSIÓN

A lo largo del presente trabajo hemos mostrado los contenidos, en forma de recopilaciones léxicas monolingües y bilingües, que atesora el manuscrito *Tratados varios*, obra que fue concebida por su autor con una finalidad didáctica y enciclopédica, esto es, con la intención de abarcar la totalidad de las materias conocidas, en línea, por otra parte, con las características generales exhibidas por los repertorios temáticos medievales y renacentistas.

Los epígrafes que conforman los distintos materiales de interés lexicográfico permiten sostener la amplitud multidisciplinar y la riqueza léxica atesorada, al tiempo que constatar la variabilidad numérica del conjunto de voces recopiladas, así como el carácter heterogéneo de la disposición de los artículos y el tratamiento dispar de los mismos. Igualmente, los análisis lexicográfico y lexicológico efectuados han puesto de relieve el interés que despiertan estos vocabularios y nomenclaturas para los estudios terminológicos, además de para nuestra lexicografía histórica. Finalmente, quedan aún pendientes algunas tareas, entre ellas, una primordial: completar el rastreo de las fuentes de que se vale el erudito rondeño para revisar si estas han resultado cruciales –como lo fueron las medievales en la posterior definición de géneros e instrumentos lexicográficos especializados– tanto en la configuración lexicográfica de las entradas como en la selección de las mismas. Solo la atención a las fuentes que lo inspiraron y lo auxiliaron nos posibilitará dilucidar en qué medida y con qué grado estas ejercen su influencia sobre el texto meta, así como su repercusión final en la difusión de las innovaciones en la lengua castellana del siglo XVII.

BIBLIOGRAFÍA

Abascal, J. M. & Cebrián, R. (2005). *Manuscritos sobre antigüedades de la Real Academia de la Historia*. Madrid: Real Academia de la Historia.

Alemaný y Bolufer, J. (1917). *Diccionario de la lengua española*. Barcelona: Ramón Sopena.

Alvar Ezquerro, M. (1991). Antiguos diccionarios plurilingües del español. En B. Lepinette, M.^a A. Olivares Pardo & E. Sopena Balordi (Eds.), *Actas del I Coloquio Internacional de Traductología* (pp. 7-14). Valencia: Universitat de València.

Alvar Ezquerro, M. (1993). Apuntes para la historia de las nomenclaturas del español. En M. Alvar Ezquerro (Ed.), *Lexicografía descriptiva* (pp. 277-287). Barcelona: Bibliograf.

Alvar Ezquerro, M. (2013). *Las nomenclaturas del español. Siglos XV-XIX*. Madrid: Liceus.

- Bosque, Ignacio. 2001. "Sobre el concepto de 'colocación' y sus límites". *LEA* 23.1: 9-40.
- Bosque, I. (Dir.) (2009). *Redes. Diccionario combinatorio del español contemporáneo: las palabras en su contexto*. Madrid: SM.
- Brihuega, F. (1796). *Examen farmacéutico, galénico-químico, teórico-práctico, extractado de las mejores farmacopeas y autores de historia natural*. Madrid: Imprenta de la Viuda e hijo de Marín.
- Campos Souto, M. & J. I. Pérez Pascual. (2003). El diccionario y otros productos lexicográficos. En A. M.^a Medina Guerra (Coord.), *Lexicografía Española* (pp. 53-78). Barcelona: Ariel.
- Carranza Torrejón, A. M.^a & Bruña Cuevas, M. (2011). El vocabulario de la indumentaria en las nomenclaturas del francés y el español (siglos XVI a XIX). *VectorPlus*, Enero/junio, 28-37.
- Corominas, J. & Pascual, J. A. (1980-1991). *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*. Madrid: Gredos.
- Covarrubias, S. (1611). *Tesoro de la lengua española*. Madrid: Luis Sánchez.
- Enciclopedia universal ilustrada europeo-americana* (1928). Madrid: Espasa Calpe.
- Gaffiot, F. (1934). *Dictionnaire latin-français*. París: Hachette.
- García Aranda, M.^a Á. (2006). *La enseñanza del léxico latino en el Renacimiento: Nebrija, su "Lexicon seu paruum vocabularium" y las nomenclaturas del español*. Jaén: Universidad de Jaén.
- Gutiérrez Cuadrado, J. (1996). Enciclopedia y diccionario. En E. Forgas (Coord.), *Léxico y diccionarios* (pp. 133-159). Tarragona: Universitat Rovira i Virgili.
- Gutiérrez Rodilla, B. (2007). *La esforzada reelaboración del saber: repertorios médicos de interés lexicográfico anteriores a la imprenta*. San Millán de la Cogolla: Cilengua.
- Instituto de Investigación Rafael Lapesa de la Real Academia Española. (2009). *Fichero General de la Lengua Española*. Recuperado el 08 Junio, 2016, de <http://www.rae.es/recursos/banco-de-datos/fichero-general>
- Juez Gálvez, F. J. (2002). Un manuscrito desconocido del "Carmen de doctrina Domini Nostri Iesv Christi" de Marko Marulić en la Biblioteca Nacional de Madrid. *Colloquia Maruliana*, XI, 485-498.
- Lerner, I. (Ed.). (2003). *Pedro Mexía. Silva de varia lección*. Madrid: Castalia.
- López Piñero, J. M.^a. (1983). *Diccionario histórico de la ciencia moderna en España*. Barcelona: Península.
- Mancho Duque, M.^a J. (2010-2016). *Diccionario de la ciencia y de la técnica del Renacimiento*. Salamanca: Universidad de Salamanca. Recuperado el 20 Enero, 2016, de <http://dicter.usal.es>

- Mariño, B. (2000). La imagen del arquitecto en la Edad Media: historia de un ascenso. *Espacio, Tiempo y Forma*, 8 (13), 11-25.
- Nebrija, A. de. (1495). *Vocabulario español-latino*. Madrid: Real Academia Española.
- Nieto Jiménez, L. & Alvar Ezquerro, M. (Eds.). (2007). *Nuevo Tesoro Lexicográfico del Español (s. XIV-1726)*. Madrid: Arco/Libros.
- Nieto Jiménez, L. & Alvar Ezquerro, M. (2008). El *Nuevo Tesoro Lexicográfico del Español (s. XIV-1726)*. *Revista de Lexicografía*, 14, 123-135.
- Perona, J. (2010). *Antonio de Nebrija. Recopilación de artículos*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Rallo Gruss, A. (2008). "Los prodigios de Salastano: de los naturalia y artificilia de la Antigüedad al jardín maravilloso en Gracián". En J. M.^a Maestre Maestre, J. Pascual Barea & L. Charlo Brea (Eds.), *Humanismo y pervivencia del mundo clásico: homenaje al profesor Antonio Prieto* (pp. 375-398). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Real Academia Española. (1726-1739). *Diccionario de la lengua castellana*. Madrid: Francisco del Hierro.
- Real Academia Española. (2001). *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Instituto de Investigación Rafael Lapesa de la Real Academia Española. *Banco de datos (CORDE)* [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. Recuperado el 27 Junio, 2016, de <http://corpus.rae.es/cordenet.html>
- Rubín de Celis, M. (1775). *Historia de los progresos del entendimiento humano en las ciencias exactas y en las artes que dependen de ellas. Con un compendio de la vida de los autores más célebres que han escrito sobre estas ciencias. Compuesta en francés por monsieur Saverien*. Madrid: Antonio de Sancha.
- Salicio Bravo, S. (2014). La arquitectura en el Renacimiento español. En M.^a J. Mancho Duque (Dir.), *DICTER. Diccionario de la ciencia y de la técnica del Renacimiento*. Salamanca: Universidad de Salamanca. Recuperado el 20 Septiembre, 2016, de <http://dicter.usal.es/?idContent=arquitectura>
- Salvá, V. (1846). *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española [...]*. París: Vicente Salvá.
- Sánchez González de Herrero, M.^a N. (Ed.). (2007). *De las partes de la tierra y de diversas provincias o las versiones castellanas del libro XV de 'De proprietatibus rerum' de Bartolomé Ánglico*. Vigo: Academia del Hispanismo.

- Sánchez Martín, F. J. (2012). La metrología renacentista: análisis científico y lexicográfico. *Verba*, 39, 107-133.
- San Pío Aladrén, P. & Zamarrón Moreno, C. (1980). *Catálogo de la colección de documentos de Vargas Ponce que posee el Museo Naval*. vol. I. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Sanz Sanz, M.^a M. V. (1978). Un tratado de pintura anónimo y manuscrito del siglo XVII. *Revista de ideas estéticas*, 143, 251-275.
- Sanz Sanz, M.^a M. V. (1978b). Un breve tratado de pintura anónimo y manuscrito del siglo XVIII. *Goya. Revista del arte*, 145, 23-27.
- Segura Munguía, S. (2007). *Diccionario por raíces del latín y de las voces derivadas*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Schwartz, P. (2000). Declamación y oratoria bajo Augusto: a propósito de Casio Severo, Albucio Silo y Porcio Latrón. *Letras Clásicas*, 4, 273-293.
- Tello, L. (1974). *La teoría española de la música en los siglos XVII y XVIII*. Madrid: CSIC.
- Terreros y Pando, E. de. (1786-1793). *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes*. Madrid: Viuda de Ibarra.